

Arequipa, 27 de diciembre del 2021

Sra:

Carmen Gallegos Valencia

Presidenta de la Comisión Electoral 2022-2023

Colegio de Contadores Públicos de Arequipa

Asunto: Consulta sobre las elecciones para el período 2022-2023.

Pte.-



Me dirijo a Ud. Para saludarla y a la vez hacerle una consulta sobre los resultados de las elecciones:

1.- Según las modificaciones al Reglamento Electoral que Uds. han realizado, queda expedito para participar en las elecciones el colega CPC Leonidas Benedicto Zavala Lazo que no ha participado en las elecciones últimas pasadas, quisiera saber la base legal y sustento que avala esta decisión, ahora entiendo que cualquier candidato que no haya votado va a poder participar, por este motivo quisiera saber cual es el procedimiento que debe realizar para subsanar este requisito.

2.- Cuál sería el procedimiento de pasar nuevamente una sola lista APTA ya que en asamblea extraordinaria se aprobó nuevo cronograma así como las acciones a implementar para llevar a cabo las elecciones.

Gracias de antemano por las respuestas.

Atentamente

CPCC Quintín J. Pino Tellería

Mat. 2268